

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b>	Técnica Instrumental I						
<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2024-2025	<b>MATERIA:</b>	Instrumento				
<b>ESPECIALIDAD:</b>	Interpretación-Itinerario (Viola)			<b>TIPO:</b>	Obligatoria de especialidad		
<b>RATIO:</b>	S/D	<b>CURSO:</b>	1º	<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	4	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b>	1 h.
<b>WEB / BLOG:</b>							

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Cuerda
<b>PROFESORADO:</b>	Fernando López Garcín (flopezga@educacion.navarra.es)

### DESCRIPTOR

Estudio de todos los recursos técnicos propios del instrumento, en cuanto a producción de un sonido de calidad, agilidad y flexibilidad, para poder abordar el repertorio del instrumento con facilidad y solvencia. Análisis y estudios de los tratados y métodos de técnica más representativos.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad.

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Técnica Instrumental se encuentra en el Itinerario de los instrumentos de cuerda Contrabajo, Viola, Violín y Violonchelo de Interpretación clásica y consta de dos cursos, siendo este el primero. (Véase el Plan de estudios).

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura contribuye a la formación de un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y de su repertorio. Prepara al alumno para ejercer una labor interpretativa de alto nivel, de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como en conjunción con otros músicos.

El trabajo en clase contribuirá al aprendizaje de las características y posibilidades técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su evolución a lo largo de la historia, así como al ejercicio del análisis y del pensamiento musical. Igualmente complementará su formación metodológica y humanística necesarias para la realización de tareas de investigación afines al ejercicio de su profesión.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Cursar las enseñanzas profesionales. Igualmente, se recomienda el dominio de al menos un sistema de escalas, preferentemente Flesch o Galamian, incluyendo arpeggios, dobles cuerdas y acordes, variedad de golpes de arco como detaché, legato, staccato, spiccato, etc.

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Práctica de la técnica instrumental.
- CA2- Control del cuerpo. Percepción del movimiento y coordinación del cuerpo.
- CA3- Escalas, arpeggios y ejercicios en todas las tonalidades.
- CA4- Terceras, sextas y octavas.
- CA5- Ejercicios para el arco (los diferentes golpes de arco, dobles cuerdas, cambios de cuerdas, etc.).
- CA6- Estudios para la mano izquierda (articulación, velocidad, cambios de posiciones, extensiones, armónicos, afinación, etc.).
- CA7- Práctica de ejercicios de flexibilidad.
- CA8- Utilización de las características técnico-interpretativas del instrumento: aspectos dinámicos, tímbricos, articulatorios, fraseo, sonido, acentuación, comprensión de la obra, etc.
- CA9- Desarrollo de la planificación y organización del tiempo de estudio.

### COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG6, CG8, CG9, CG24,  
CG25

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI4

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura el alumno habrá desarrollado recursos y herramientas técnicas específicas para abordar las dificultades que se presenten en las obras de repertorio tanto específico de viola, como orquestal, de cámara, conjunto de cuerda.

- RA1 Reconocer los distintos recursos técnicos del instrumento y sus aplicaciones interpretativas en el repertorio (CG3, CT3, CEI4)
- RA2 Relacionar de manera sana el uso del cuerpo y del instrumento, previniendo posibles tensiones para evitar lesiones (CG24, CT1, CEI4)
- RA3 Conocer los sistemas de escalas y arpeggios más utilizados (CG1, CT2, CEI4)
- RA4 Establecer los conocimientos necesarios para poder solventar posibles dificultades en el campo del as dobles cuerdas y acordes (CG8, CT2, CEI4)
- RA5 Conocer y dominar la técnica de arco y sus recursos (CG8, CT2, CEI4)
- RA6 Conocer y dominar la técnica de mano izquierda y sus de recursos (CG3, CT6, CEI4)
- RA7 Manejar las diferentes cualidades del sonido: timbre, altura, dinámica y fraseo, relacionándolas con las características propias de la viola (CG3, CT2, CEI4)
- RA8 Desarrollar un método de estudio eficaz y propio (CG24, CT1, CEI4)

## CONTENIDOS

- C1- Práctica de la técnica instrumental.
- C2- Control del cuerpo. Percepción del movimiento y coordinación del cuerpo.
- C3- Escalas, arpeggios y ejercicios en todas las tonalidades.
- C4- Terceras, sextas y octavas.
- C5- Ejercicios para el arco (los diferentes golpes de arco, dobles cuerdas, cambios de cuerdas, etc...)
- C6- Estudios para la mano izquierda (articulación, velocidad, cambios de posiciones, extensiones, armónicos, afinación, etc.)
- C7- Práctica de ejercicios de flexibilidad.
- C8- Utilización de las características técnico-interpretativas del instrumento: aspectos dinámicos, tímbricos, articulatorios, fraseo, sonido, acentuación, comprensión de la obra, etc.
- C9- Desarrollo de la planificación y organización del tiempo de estudio.

Todas las actividades que se lleven a cabo en la clase se secuenciarán en el tiempo para mejor asimilación por parte del alumnado.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

La metodología que aplicaremos será abierta y participativa, escuchando las opiniones de los alumnos y contrastándolas con la del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso.

Puesto que cada alumno no puede disponer de un plan de estudios personal, aplicaremos un término medio accesible a la gran mayoría de los alumnos. A pesar de establecer esta igualdad, tendremos que tener cierta flexibilidad supeditada a la diferencia de nivel entre alumnos de un mismo curso. Se aplicará una metodología adaptable, pudiendo realizarse modificaciones para garantizar un aprendizaje progresivo.

#### TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Actividades prácticas donde el alumno puede demostrar el avance y destreza en el aula.
- Actividades de refuerzo, para afianzar puntos concretos, pasajes del repertorio.
- Actividades de colaboración, planificación y organización del estudio.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El docente programará las actividades complementarias que considere oportunas para facilitar el desarrollo de las competencias de su alumnado dentro del marco de su asignatura. Entre ellas, se realizarán audiciones, clases conjuntas con el/la pianista repertorista, clases colectivas, clases magistrales, etc.

#### ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE DEPARTAMENTOS Y CON OTRAS INSTITUCIONES ARTÍSTICAS

Se instará a los alumnos a participar y se les ayudará en su preparación en actividades conjuntas interdepartamentales.

### EVALUACIÓN

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1- Demostrar una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso, para evaluar la capacidad de asimilación por parte del alumno de todo el bagaje de conocimientos tanto teóricos como prácticos que se le han transmitido a lo largo del curso.
- CE2- Demostrar una correcta utilización del cuerpo, coordinación y equilibrio durante la interpretación, lo que nos permite comprobar el nivel de desarrollo, comprensión y utilización del cuerpo, además de la coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular que requiere toda práctica instrumental, y la relajación que resulta imprescindible para evitar aquellas tensiones que le podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución.
- CE3- Utilizar de una manera adecuada las diferentes articulaciones y aplicarlas a los textos musicales, observando si el alumno ha interiorizado los diversos modos de articular, y los sabe aplicar a los textos musicales que deberá interpretar.
- CE4- Mostrar una evolución patente en la consecución de una calidad sonora, el desarrollado de las capacidades que permiten controlar al máximo toda la extensión y posibilidades sonoras de su instrumento.
- CE5- Conseguir una correcta afinación, mediante la realización de ejercicios de técnica, tanto como si se trata de interpretar estudios u obras a solo como acompañadas de otro u otros instrumentos.
- CE6- Resolver los problemas técnicos que se presenten, demostrando un progreso en su autonomía, siendo capaz de aplicar de forma crítica y autónoma sus conocimientos a situaciones concretas de interpretación.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua: se evaluará el progreso del alumno durante las clases y otras actividades dentro del aula (trabajos escritos, clases colectivas, etc.).  
En enero y mayo se realizarán evaluaciones con exámenes de técnica en los que se abordará lo impartido en las clases.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación continua puntuará un 50%.  
Los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Haber trabajado los contenidos establecidos en la presente guía docente.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los/as alumnos/as que por cualquier motivo hayan perdido la evaluación continua, tendrán la obligación de presentarse al examen final si quieren superar el curso, siendo esta la única puntuación válida. El contenido del examen será consensuado con el profesor correspondiente.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Quienes no hayan superado el curso en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a examen, siendo esta la única puntuación válida. El programa a interpretar será consensuado con el/la profesor/a correspondiente.

## RECURSOS

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Galamian, I. Interpretación y enseñanza del violín. Madrid: Pirámide, 1998.
- Menuhin, Y. 6 Lecciones con Yehudi Menuhin. Madrid: Real Musical, 2006.
- Muñiz Bascón, L. M. La enseñanza de la viola en España. Madrid: AESAV, 2018.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Dorian, F. Historia de la ejecución musical. Madrid, Taurus, 1986.
- Green, B. The Inner Game of Music. Londres, Pan Books, 2015
- Lawson, C. y Stowell, R.: La interpretación histórica de la música. Madrid, Alianza, 2005.
- Savater, F. El valor de educar. Barcelona, Ariel, 1997.

#### REPERTORIO:

- Fisher, S. Basics. Londres, Peters. 1997.
- Flesch, C. Scale System. Londres: Carl Fisher, 2005.
- Galamian, I. Contemporary Violin Technique. London: Galaxy Music, 1977.
- Kreutzer, R. Estudios. Nueva York: International Music Company: 1994.
- Sevcik, O. Op. 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 9. Berlin: Bosworth, 2003
- Schradiek, H. School of Technique. Leipzig: Craz, 1992

#### RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Atriles, sillas, espejo y mesa.
- Metrónomo y afinador.
- Ordenador, tablet o smartphone con conexión a Internet.

La presente Guía Docente será revisada de forma periódica a fin de garantizar su correcta adaptación a las enseñanzas impartidas y al alumnado.